PARTICIPACION CIUDADANA COMISION GENERAL

Dra. Lourdes Chávez, Directora Distrital de Salud No. 2 Manta

COMISIÓN GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Manta 27 de Junio del 2014
Of.No.017-VEINABAR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO DE SECRETARIA GENERAL
Fecha: 29/06/14 Hora: 15:42
Doc. Nº: 2390
Recibí: Ma José Chavez

Of# 332
Fecha 03/14

Sr. Ing.
Jorge Zambrano
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
Presente.

De mis consideraciones.

Reciba mis cordiales saludos, y a la vez le solicito se invite a Sesión de Concejo a la señora directora del Distrito de Salud N°2, para que explique el Sistema Cantonal de Salud y de esta manera los integrantes del Concejo y la ciudadanía conozca del tema.

Por la favorable atención a mi requerimiento, el mismo que es de interés general, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

VB

Lcda. Verónica Abad-Arteaga
Concejala del GAD de Manta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 10/02/2015
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

Municipio de Manta

No. 332-SM-AACA
Manta, 03 de julio de 2014

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 11/02/2015
SECRETARIA GENERAL

Doctora
Lourdes Chávez
DIRECTORA DEL DISTRITO DE SALUD No. 2 MANTA
Ciudad

De mi consideración:

De acuerdo a la conversación telefónica realizada la mañana de hoy, formalizo a través del presente su compromiso de asistir a la sesión ordinaria que celebrará el Concejo Cantonal de Manta, el día lunes 07 de julio de 2014, a las 16h00 en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, para que usted exponga ante el seno de este Cuerpo Colegiado sobre el Sistema Cantonal de Salud.

En la certeza de que sabrá dispensar atención favorable al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Abg. Angel Castro Alcívar
SECRETARIO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

Patriciag.
Trámite No. 2390

DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD Nº 13 D02
MANTA - MONTECRISTI
RECIBIDO SECRETARIA
Fecha 04/2014
Hora 9:50
FIRMA RESPONSABLE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Municipio de Manta

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 11/02/2014
SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA
009-2014
Administración Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 07 DE JULIO DEL 2014, A LAS 16H00 EN EL SALÓN DE ACTOS DEL GAD MANTA

Por disposición del señor Alcalde, convoco a las Concejalas y Concejales del Cantón, a Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día lunes 07 de julio de 2014, a las 16h00 en el Salón de la Ciudad; con el fin de tratar el siguiente punto: **ORDEN DEL DÍA:**

1.- LECTURA Y APROBACIÒN DEL ACTA No. 005, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, DEL DÍA LUNES 09 DE JUNIO DE 2014.

2.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE EL PROCESO DE VENTA DE UN TALUD 668.74M2, UBICADO ADJUNTO AL LOTE DE TERRENO, UBICADO EN LA URBANIZACIÓN "PEDRO BALDA CUCALÓN" DEL BARRIO UMIÑA; E INFORMES TÉCNICOS, FINANCIERO Y LEGAL EMITIDOS SOBRE EL PARTICULAR.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN MANTA (INFORME COMISIÓN PERMANENTE MUNICIPAL DE LO JURÍDICO Y LEGISLATIVO)

4.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA DRA. LOURDES CHAVEZ, DIRECTORA DEL DISTRITO DE SALUD No. 2 MANTA.

5.- ASUNTOS VARIOS

Manta, julio 03 de 2014

Abg. Angel Castro Alcívar
SECRETARIO MUNICIPAL

Pág- 2.- Convocatoria No. 009 Sesión Ordinaria 07 de julio de 2014

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA	
SRTA. LADY JACQUELINE GARCIA MEJÍA	04/07-14 18:25
ING. PEDRO MOISES LOAIZA FORTTY	Michelle Loaiza
SRA. STEFANY ESTEFANIA MACIAS SUÁREZ	
LIC. ESTHER MARGARITA MEJÍA CUADROS	
ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ	
SR. SANTOS ISIDORO MONTALVÁN FLORES	
ABG. JOSÉ FERNANDO PICO ARTEAGA	04-07-2014
ABG. WILTER LENÍN PILAY SUÁREZ	
LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA	
LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que es Fiel Copia de su Original
Fecha: 10/02/2015
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARIA GENERAL

PARTE PERTINENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LUNES 7 DE JULIO DEL 2014.

En la ciudad de Manta, a los siete días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 16h00, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidido por el Ing. Jorge O. Zambrano Cedeño, Alcalde del GAD Manta. Acto seguido el señor Alcalde, expresa: Señoras, señores Concejales, funcionarios municipales, comunidad presente, bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario. De inmediato se procede a constatar la presencia de las Concejalas y Concejales: *Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Srta. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, presente. Sra. Estefany Estefanía Macías Suárez, presente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, ausente. Abg. José Fernando Pico Arteaga, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Lcdo. Raúl Trámpuz Rivera, presente. Lcdo. Eduardo Velásquez García, presente.* En la Secretaría actuó por delegación del Señor Secretario titular, la señora prosecretaria municipal, por encontrarse indispuesto de salud, quien certifica. Una vez constatada la presencia de los Ediles, existiendo el Quórum Reglamentario, se da lectura al Orden del Día: **1.- Lectura y Aprobación del Acta No. 005, correspondiente a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Manta, del día lunes 09 de junio de 2014. 2.- Conocimiento, Análisis y Resolución sobre el proceso de venta de un talud 668.74m2, ubicado adjunto al lote de terreno, ubicado en la Urbanización "Pedro Balda Cucalón" del barrio Umiña; e informes técnicos, financiero y legal emitidos sobre el particular. 3.- Análisis y Aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza para la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del cantón Manta (Informe Comisión Permanente Municipal de lo Jurídico y Legislativo). 4.- Recibir en Comisión General a la Dra. Lourdes Chávez, Directora del Distrito de Salud No. 2 Manta. 5.- Asuntos Varios.** Ingresa a la Sala de Sesiones el Concejal Sr. Isidoro Montalván Flores, siendo las 16h03. El señor Alcalde pone en consideración el orden del día que está establecido en esta sesión a los señores Concejales; quienes aprueban por unanimidad el mismo. En su parte pertinente dice: *Acto seguido se da lectura al siguiente punto del orden del día:* 4.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA DRA. LOURDES CHAVEZ, DIRECTORA DEL DISTRITO DE SALUD No. 2 MANTA. Interviene el Señor alcalde, exponiendo: quiero pedir a los vecinos que se encuentran en la sala que por favor, el edificio no tiene acústica entonces cuando se habla allá se escucha bastante claro acá, entonces les ruego que para escucharnos bien, mientras interviene un concejal o concejala o algún invitado como la Dra. Chávez por favor escuchamos, prestemos atención para que inclusive no salga eco en la televisión. Dra. Chávez muchísimas gracias por aceptar nuestra invitación, sea usted bienvenida al Seno de este Concejo, la comunidad la escucha, hace uso de la palabra la Dra. Chávez, diciendo: muchísimas gracias Señor alcalde, señores Concejales, conciudadanos, atendiendo la gentil invitación del Señor alcalde, estoy presente para darles una información solicitada de la situación de la salud de nuestro cantón, quiero que ustedes sepan que como institución hemos venido teniendo una transformación en los últimos tres años, pero tiene que quedar claro pues que el compromiso, la política del estado está orientada a todos los objetivos que están en el plan del buen vivir, en los objetivos del milenio, enfocados a mejor la calidad de vida de nuestra población, también quiero dejarles claro que la dirección distrital de salud tiene a su cargo los centros de salud, son 32 centros de salud, puesto que nuestro distrito comprende los tres cantones Manta,

Jaramijó y Montecristi, entonces que es la dirección distrital de salud, ¿Cuál es nuestro rol?, es organizar y conducir la red de servicios de salud pública y complementaria del nivel distrital, cuando hablo de nivel complementario estoy hablando de todo lo que tiene que ver con los servicios de salud que son del estado, es decir está incluido policía, las fuerzas armadas y todos aquellos servicios de salud que sean del estado, además se dispone la elaboración del plan de fortalecimiento de las capacidades institucionales del nivel distrital para la implementación del modelo de atención integral en salud, es un término que ustedes van a escuchar frecuentemente es el MAIS, que no es otra cosa que el modelo de atención integral en salud, tiene un en foque comunitario e intercultural, el distrito de salud tiene una población asignada como ustedes podrán ver y está aquí la población por cantones, como ustedes ven Manta es el cantón que concentra la mayor cantidad de población, tenemos los 32 centros de salud, el cantón Manta que es la sede la dirección distrital, en Manta contamos con dos centros de salud de 24 horas, uno en la parroquia Eloy Alfaro y el centro de salud Manta de la avenida 24, y tenemos 18 centros de salud con atención de ocho horas, que están ubicados en la zona urbana marginal y en la zona rural de Manta, cada centro de salud toma el nombre del barrio o sector donde están ubicados, en el cantón Montecristi tenemos 11 centros de salud de ocho horas, y en el cantón Jaramijó un centro de salud de ochos horas, tenemos un presupuesto asignado de $6'902.525, cada recalcar que este presupuesto en los últimos tres años se ha incrementado notablemente debido a que también hemos teniendo incremento en talento humano que es donde aproximadamente tenemos el 45% del presupuesto está asignado a talento humano, tenemos 365 funcionarios de los cuales como ustedes pueden observar Manta es el que concentra la mayor cantidad de los mismos, tenemos 56 médicos, 28 enfermeras, 22 odontólogos, 8 auxiliares de enfermería, y sumado a esto tenemos un contingente de 42 funcionarios del área administrativa, porque en los centros de salud no todo es el médico, se ha tratado en los últimos años de fortalecer la atención primaria de salud, que es nuestro rol, con equipos básicos en salud más el personal administrativo que es muy importante para el proceso que se implementó hace dos años de realizar las atenciones con el agendamiento de las citas, nosotros hemos vivido un proceso durante todo este tiempo, para mejor la atención en nuestras unidades de salud, ¿Cómo funcionamos?, este es el organigrama de nuestra institución, está la dirección distrital de salud, los procesos habilitantes de apoyo, y tres grandes procesos que son los que vigilan el cumplimiento de todas las políticas y programas del ministerio en los centros de salud, los centros de salud no son autónomos, cada recalcar que no tenemos sub centros de salud, la tipología cambio y todos son centros de salud, lo que cambia es el horario de atención y el tipo de atención que brindan, entonces en los centros de salud están todos normados a través de dirección distrital de salud, toda actividad que se haga en los centros de salud tiene que ser canalizada a través de nosotros, ¿Cómo está la salud en nuestro cantón? como ustedes ven las infecciones respiratorias agudas es decir las gripes, las faringitis, las amigdalitis están en primer lugar, tenemos las parasitosis que están bastante ligado a lo que tiene que ver con servicio básico como es el agua, y está muy ligado con lo que es educación, porque es algo que no deberíamos tenerlo en segundo lugar en nuestro cantón, porque es algo que se debe corregir con el consumo de agua segura, y un simple acto de lavarnos las manos antes y después de comer o después de hacer nuestras necesidades biológicas, algo que si tengo que recalcar y llama la atención es nuestros perfiles epidemiológicos, hace tres años la hipertensión arterial y la diabetes no estaban en nuestro perfil epidemiológico, estos casos han aumentado eso está ligado eso a estilos de vidas, es decir que estamos siendo muy sedentarios, no estamos cuidando nuestra alimentación, pues eso ha hecho que como distrito de salud ver donde tenemos

que actuar y donde tenemos que fortalecer nuestras acciones, y es así que como institución hemos estado promoviendo mucho la actividad física, y tenemos un proyecto muy interesante con el municipio en promover la actividad física en los centros de salud, espero a futuro esto se concrete, hemos estado hablando con Dr. De León para concretar esta actividad que es de mucha importancia, y evitar enfermarnos más por esta causa, son causas evitables, entonces eso es algo que nosotros estamos poniendo mucha atención para evitar a futuro tener complicaciones, el dengue que es un problema que a nosotros nos ha dado muchos dolores de cabeza como cantón, como ustedes ven las estadísticas en el año 2012 terminamos el año con más de 1.413 casos, tuvimos una emergencia sanitaria por el repunte de estos casos, tuvimos fallecimientos, en el año 2013 se implementaron muchas acciones donde algunas fueron articuladas con el gobierno local para poder hacer frente a este problema, se trabajó mucho con la comunidad... interrumpe el Señor alcalde, expresando: Dra. Discúlpeme los números y las letras están muy pequeñas, ¿El azul que año es?, ¿El rojo?, interviene la Dra. Chávez, exponiendo: el azul es el 2012, el rojo 2013 y el verde es el presente, ósea ustedes ven una disminución bastante significativa, nosotros epidemiológicamente llamamos a esta zona, la zona de éxito, y es en la que nos encontramos al momento, entonces llevamos al momento 27 casos, cerramos el año 2013 con más de 200 casos, entonces como ustedes ven existe una reducción bastante significativa, pero ese no es solamente el trabajo nuestro es el trabajo que ustedes también han sido participes, porque junto con el gobierno local y los lideres barriales se trabajó, entonces esos son los resultados, y tenemos que seguir trabajando en esto, en el año 2013 empezó el proyecto de la aplicación de la biolarvisida, que se conoce el proyecto como mi familia contra el dengue, el lanzamiento fue aquí en manta, entonces tuvimos la intervención de este proyecto con eso hemos realizado un buen trabajo, la leptospirosis que también es causada por vectores, esta información que ustedes ven aquí se le hace un monitoreo por parte del equipo técnico del distrito semana a semana de que enfermedad nos está reputando, como ustedes ven en naranja este es el año 2012, tuvimos 34 casos, pero en el año 2013 en rojo tenemos bastantes y en este tuvimos un repunte en la semana 37, entonces cuando nosotros hacemos el monitoreo de esto, en la sesiones de la mesa dos nosotros la teníamos activada siempre, la mesa dos con trabajo técnico que tiene que ver con gestión de riesgo se analizó esta información, tuvimos el valioso aporte de la Concejal Abad junto con ella y el gobierno local se implementó todo un plan de acción para hacer frente a esto, tuvimos la colaboración de varias instituciones para poder enfrentar este tipo de problemas, y afortunadamente al momento como ustedes ven llevamos apenas 21 casos, si la tendencia se mantiene quiere decir que vamos a cerrar el año de manera exitosa, estas son las intervenciones que se han hecho contra el dengue con el proyecto de biolarvisida, ustedes ven la cantidad de casas que se han visitado, hemos tenido también diversas barreras porque tenemos a veces resistencia en las familias, encontramos casas cerradas, familias renuentes, que no quieren el biolarvisida, pero se está trabajando en eso, y también tenemos aquí los datos de casas fumigadas, haciendo énfasis que la fumigación se hace con criterio epidemiológico. interrumpe el Señor alcalde, manifestando: Dra. Disculpe interrumpirla nuevamente, podría explicar que significan las barras, retoma nuevamente la palabra la Dra. Chávez, explicando: familias educadas, a cuantas familias hemos ido y se ha educado, estoy hablando de este semestre, los depósitos infectados, esto ha disminuido significativamente, los depósitos son donde hemos encontrados los criaderos de mosquito, que son los tanques mal tapados, las cisternas mal tapadas, después de una lluvia se recoge el agua, pero si hemos tenido impacto con esto en la gente, los depósitos tratados quiere decir todo aquello recipiente como aljibe, tanque donde se está

aplicando el biolarvisida, miren los criaderos destruidos, se va se visita la casa y se destruye los criaderos, esto lo hemos detectado en las mingas, en las visitas que se hacen a domicilio, por parte del personas, y las viviendas infestadas han disminuido significativamente, tiene que quedarnos claro que este mosquito vive dentro de nuestra casa, no es el mosquito que nos hace ruido en el oído, y fastidia y hace ruido en la noche, pero ese no nos enferma, entonces hagamos énfasis en esto porque siempre llegan a pedir a la institución fumigaciones a los barrios porque en las cinco, seis y siete de la noche son nubes de mosquito, igual al momento se está haciendo la fumigación ambiental que nosotros le llamamos, porque se está trabajando en la prevención de lo que pudiera suceder por el fenómeno del niño, el mosquito que está en casa es el que enferma, el que le damos agua limpia para que este adentro de nuestra casa, es el mosquito silencioso, siempre estamos confiados con el mosquito que nos aturde, que nos molesta, que nos deja la huella, ese no nos enferma, ese más bien enferma a las mascotas, esa es otra variedad de mosquito, pero el mosquito del dengue es un mosquito que le gusta mucho la oscuridad, el agua limpia, por eso es que nosotros siempre insistimos de tener los tanques bien tapados, si tenemos plantas con aguas, cambiar el agua, cambiar periódicamente para evitar que el mosquito haga su hábitat... interrumpe el Concejal Trámpuz, señalando: Dra. Me permite una pregunta, le felicito por la minuciosidad del tema, hace unos 15 días estuvo el gerente encargado del Hospital Rafael Rodríguez Zambrano, invitado por el Concejo para que de algún tipo de explicación frente al desarrollo institucional, mucho más que es uno de los espacios sociales más importantes del cantón y parte de la provincia, realmente creo que a todos nos dejó un sabor de insatisfacción por no hubo la respuesta como la que nosotros requeríamos, usted profesional en el área indiscutiblemente, no se mucho sobre este tema, yo tengo un tema particularmente que me preocupa, creo que es de conocimiento general, fue lo mismo que le pregunto al Eco. Benju Rodríguez, no me supo responder, hay una nueva especie de anofeles, esto no es más que un dengue severo, porque es el mismo portador el mosquito, la forma que se presenta no es parcial sino creo de una prolongación... interrupción por parte de la Dra. Chávez, diciendo: si deja secuelas, a diferencia del dengue que en siete u ocho días me recupero, pero en el de chicuncuya, se caracteriza por tener vómitos que en el dengue no hay, mucho dolor en las articulaciones sobre todo en las rodillas, por eso es el nombre, y deja secuelas a nivel de las articulaciones... interrumpe el Concejal Trámpuz, indicando: ¿Qué grado de posibilidad hay para que esto ingrese al país?, mucho más que creo que estamos con lo del fenómeno del niño... interfiere la Dra. Chávez, acotando: bueno el mosquito lo tenemos, aquí lo que necesitaríamos es que viniera una persona enferma para que el mosquito le pique y podamos empezar esa cadena de enfermedad, pero aun así eso sucediera si nosotros hacemos estas medidas de prevención tan sencillas, no le podríamos dar cabida a ese mosquito, hace uso de la palabra el Concejal Trámpuz, expresando: ¿Está preparada nuestra ciudad, los centros, el espacio médico, para enfrentar ese momento?, toma la palabra la Dra. Chávez, pronunciándose de la siguiente manera: las indicaciones son las mismas que para el dengue, decimos que no nos auto mediquemos, buscar la atención medica lo más ante posible, el uso del paracetamol, hidratarnos, entonces son medidas sencillas y todos debemos estar informados, como rector de la salud a nivel nacional se han dado medidas para evitar la posible entrada de esta enfermedad, estamos en alerta, es lo que siempre se hace cuando hay este tipo de enfermedades en países vecinos, no solamente en este, hemos tenido casos de H1N1, en el ministerio se activa lo que nosotros denominamos las alertas epidemiológicas y se hace el monitoreo de casos febriles, ósea no vamos a esperar que se presenten un caso, estamos ya trabajando en esto, y en cuanto a dengue lo hemos

venido haciendo todos los años, las cuestiones en cuanto al monitoreo o vigilancia epidemiológicas de enfermedades vectoriales, no la hacemos en un solo mes, sino todo el año, porque estas curvas nos van anticipando hacia donde tenemos que fortalecer acciones para evitar lo que ya ha sucedido antes, esto refleja las coordinaciones interinstitucionales que se han hecho con el hospital Rodríguez Zambrano, y otros hospitales como el IESS, los gobiernes locales que son un pilar fundamental para poder nosotros llegar a todos los rincones del cantón, se trabajó también con la universidad y la policía, eso fue una actividad que se realizó encuestas, en caso donde teníamos los repuntes para conocer la situación higiénico sanitaria de la población, entonces en la mesa dos hicimos una exposición, donde estuvieron presenten algunos funcionarios del GAD en donde se les expuso la situación que encontramos, que es lo que hemos observado en la mayoría de familias es una tendencia exagerada de mascotas, tienen en los 80% de los domicilios es dotación de agua, recolección de basura pero tienen la tendencia exagerada de mascotas, pero esas mascotas no están siendo debidamente cuidadas, entonces eso más el agua estancada y el orine de las mascotas hace que nos podamos contagiar de la leptospirosis, porque no es solamente la rata que la transmite, puede el perro o cualquier tipo de mascota que tengamos, hemos encontrado en una misma casa hasta cinco o seis perros, gallinas, gallos, de todo, entonces eso es una cuestión que también tenemos en conjunto para que nuestras familias vayan mejorando su hábitat y no estar expuestos a los riesgos y enfermedades, bueno un poquito para que ustedes conozcan en cuanto a gestión de medicamento como distrito, el 91% de los centros de salud están sin ruptura de stock, cada recalcar que nosotros como centros de salud tenemos medicamentos básicos, no tenemos medicamento de especialidad, nosotros tenemos toda una normativa para tener el tipo de medicamento, existe un cuadro básico o el portal de compras públicas, y muchas cuestiones que nos norman, y eso es lo que nos dice que tipo de medicamento tenemos que tener, la compra de la medicina que hace de acuerdo al perfil epidemiológico que ustedes vieron más adelante, y como estamos con disponibilidad de medicamentos esenciales, estamos en el 92%, ustedes vieron que les mencionaba que nuestro presupuesto incremento, pero aun así la demanda nuestra se ha incrementado de manera notable, estoy seguro que algunos de ustedes me van a decir que han ido al centro de salud y no he encontrada, y sí, es vedad, se hacen los procesos en el portal de compras, que muchas veces no son ágiles, como ustedes ven el 92% de centros de salud están dotados de medicamentos esenciales, bueno y que es ¿Qué es esto del MAIS?, y esto del ¿RPIS?, es la red pública integral de salud, ¿Qué es lo que busca este modelo de atención integral en salud?, como yo les decía al inicio, tiene su marco legal, la constitución, el plan nacional del buen vivir y los objetivos del desarrollo del milenio, tiene cuatro ejes, integra y consolidad la estrategia de atención primaria en salud, que son los centros de salud, es el primer puerto de entrada al sistema de salud, tiene un enfoque familiar, está reorientando los servicios de salud, nuestros servicios de salud han cambiado muchísimo e involucra a la comunidad, y el ultimo eje es la atención a nivel hospitalario, que también está teniendo su proceso de cambio, ya que son con ellos con quienes nosotros nos articulamos para lograr una atención de calidad. Interviene el Concejal Abg. Fernando Pico, manifestando: Discúlpeme distinguida doctora, nosotros tuvimos aquí en el pleno del Concejo al Gerente encargado del Hospital, ellos hablan de niveles, aquí se planteó una problemática a largo plazo, porque no se encontró solución, se habla de niveles que primero la comunidad tiene que ir a un centro de salud, así como se hace un plan de información a la comunidad sobre el dengue así debe informarle a la comunidad los niveles que tiene, porque escucho aquí que no hay medicina, que hay cuestiones básicas, entonces usted me hace un redondo ahí de un planteamiento, constitución, buen vivir,

plan de buen vivir, desarrollo, pero me pregunto si no hay medicina, quién protesta acá, son los líderes encargados los que deben comunicar al Director no hay medicina, en Manta hay una problemática comenzando con los médicos, con las enfermeras, maltrato, mala atención, un sinnúmero de cosas, nosotros escuchamos problemáticas, en los profesionales a través del plan retorno, que hemos tenido el incremento en profesionales, no solamente en medico sino también en enfermas, y en el 2014 hemos atendido alrededor de 530 personas, cabe recalcar que la atención de cada persona lleva un promedio de tiempo de 30 a 45 minutos, no podemos hacerlo mucho más rápido porque emitir un carnet para personas especiales no es una tarea sencilla, entonces todos los días nos protestan pero no podemos más estamos haciendo lo posible, interviene el Señor Alcalde, manifestando: Dra. Excelente explicación que no está dando en cuanto a cifra, gráficos y más, antes de que se nos vaya la señal del aire es muy importante la cobertura, quisiera preguntarle a usted, que nos informe a la comunidad las falencias de los sub centros que obviamente la ciudadanía los conoce porque las vive, ¿Qué podemos hacer o qué debemos hacer para mejor el servicio de los centros de salud?, hace uso de la palabra la Dra. Chávez, expresando: tenemos unidades también con contact center, recalco nuevamente, tenemos un elevado ausentismo en las citas, la gente no acude, la cantidad de citas que se cancelan, tenemos nueve centros de salud que llaman al 171 que les agenda el 40% y el otro se lo hace la misma unidad, su prueba que no asisten a sus citas de control, la cantidad de pacientes remitidos al hospital fueron alrededor de 8.000 cuando iniciamos este proceso, en el 2013 alrededor de 11.000 y en lo que llevamos de este año van 4.000, como ustedes ven ahí que si la cifra se mantiene, vamos a tener menos o casi igual que los de 8.000, de poco en poco la gente ya va entendiendo de que la puerta de entrada es a través de nuestros servicios de salud, estamos hablando de consultas programadas, que las emergencias son otra cosa, ¿a futuro que se va a parar?, vamos a tener una pregunta que siempre viene, la tipología de los centros de salud ha cambiado, tenemos centros de salud A,B y C, estos son los criterios que se tomaron en cuenta para la tipología de estos centros de salud, ¿porque traigo esta población?, porque nuestro cantón va a recibir a futuro dos centros de salud con tipología diferente, los de tipo A,B y C están en base a la población que atienden, está la cartera de servicios como ustedes ven esto es a futuro, todo esto es lo que está previendo construir el estado, un centro de salud tipo A en el Aromo tiene un avance de 60% de construcción, esto es la contra parte de la Refinería del Pacífico en el área social, vamos a tener varias unidades de tipo B y el centro de salud tipo C que se está construyendo en el área de Santa Martha frente al colegio Camilo Ponce, es un centro de salud con 24 horas, tiene un importante avance, no puedo dar fecha de entrega porque eso está encargado ECUADOR ESTRATEGICO, pero aquí se va a trasladar el centro de salud que está ubicado en la avenida 24, testimonio del trabajo que se ha hecho, la recolección de basura, de llantas, tanques, las mingas, con la representación de varias instituciones, formamos parte del Concejo cantonal de salud, de seguridad y de todos los concejos de ley que nos corresponden, estamos articulados al INSPI y ARSA, y a futuro el SEASES que es una entidad que va a estar a cargo de los permisos de funcionamiento de los servicios de salud, ¿Cuáles son los logros como distrito?, el incremento de presupuesto, talento humano que hemos reducido la incidencia, que a pesar que el dengue no aparece en nuestro perfil epidemiológico, que con un solo caso o muerto nos altera mucho nuestra calidad de vida, nosotros formamos parte del distrito 4 y es el único que tiene la tipología 3 en la zona, porque se vio la proyección como ciudad, y tantos factores que incidieron para que sea como tipo 3, cada recalcar que en el año 2013 el gobierno local tuvo dos menciones de acción comunitaria, está la Concejala Abad que fue en representación de recibir, esperamos que este año no sean

dos y nos ganemos los cuatro, se expuso el trabajo que hizo con respecto al dengue, eso fue un reconocimiento a nivel nacional, fue el único municipio que participo de la costa y fue el único que presento un proyecto de acción comunitaria como el del dengue, usted me preguntaba que nos falta hacer, ¿Qué podemos hacer?, nosotros tenemos una gran debilidad, la participación comunitaria está muy baja en nuestro cantón, pero una participación comunitaria comprometida que se interesen en lo que está pasando en nuestros centros de salud, esa comunidad si es participativa y comprometida se va a convertir en un eje fundamental para nosotros, muchas veces esta participación comunitaria está pendiente si el doctor llega o no, si se retrasó o me atendió mal, pero cuando los llamamos para las mingas o a las actividades de rimar el hombro no lo hacen, si hay excepciones en varios sectores, pero la mayoría no participa... Interrumpe el Señor Alcalde, señala: y en su experiencia, ¿Cómo motivamos más esa participación ciudadana?, bueno creo que el GAD tiene un papel fundamental con el liderazgo en la ciudad, convocatorias donde se los invita a trabajar en conjunto visitando los barrios, el Señor Alcalde hace uso de la palabra, expresando: me está diciendo el Director de Deportes que está coordinando con usted actividades... Interrumpe la Dra. Chávez, opinando: Sí, es lo que mencionaba hace un rato, es para evitar volvernos hipertensos, diabéticos, el sobre peso, hay una propuesta muy interesante y eso tiene que ver con prevención, ahí no van a tener que ir a pedir una pastilla, lo que vamos hacer es un control de peso, de presión arterial y poco de actividad física, entonces para que usted también nos visite y todo participemos, toma la palabra el Concejal Pilay, acotando: Dra. Lourdes, hay un caso del Señor Hernán Navarrete, el solicito un turno para un problema nasal y se le dio para el 19 de junio, y el Dr. en ese momento cuando se te fue atender no le atendió y el difirió el tratamiento para el 18 de julio en el hospital, no es el primer caso, son muchos casos, y le pasa eso a gente humilde, porque una persona que tenga dinero se va a una clínica particular y no pasa estas peri pesies, quisiera que esto no se dé, que se corrija, o se sancione a los médicos, que en este caso tienen que atender y no lo hacen, existen muchos pacientes que vienen del campo con mucho sacrificio a la ciudad hacerse atender este problema de salud, aquí está el Señor Hernán Navarrete, y me trae el documento que le dieron el hospital, pienso que usted es una persona sumamente trabajadora se la conoce así, la conozco desde hace mucho tiempo y usted puede ayudar en algo para que esto no suceda más a nuestros pacientes, retoma la palabra la Dra. Chávez, indicando: lo sé, porque yo les explicaba que nosotros respondíamos por los centros de salud, el inconveniente que tiene ahora el hospital es que ellos tienen un software de agendamiento, y no solo pasa con ellos es a diario esa queja, nosotros hemos tenido que trasladar a que agenden nuestras citas al hospital porque el sistema colapso, entonces no puede emitir un criterio de las situaciones internas del hospital porque no me compete, pero si preocupa que estas situaciones sucedan, porque no pueden estar nuestros usuarios así, esa es la referencia que damos en los centros de salud para el que hospital le agende la cita, y estoy haciendo todo el esfuerzo para que podamos articularnos en el hospital y evitar este tipo de situación, el concejo cantonal de salud Señor Alcalde hay que activarlo urgente, el año anterior se hizo el plan integral de salud que quedo ahí, la Concejala Abad participo en la formación del Consejo, en la elaboración del plan, se trabajó en mesa, se hizo un trabajo bastante fuerte que no vale que solo quede en el escritorio. Seguidamente toma la palabra el Concejal Jonny Mera, diciendo: Gracias Dra. La felicito por estar aquí, informándonos sobre la situación que se vive en el Centro de Salud, tengo conocimiento que en el Centro de Salud hay problemas graves, por ejemplo hay desabastecimiento de medicinas, falta de personal porque la demanda ha incrementado, falta de equipos modernos, se solicita en el área de laboratorio, se necesitó un contador automatizado

para agilitar los tramites, si en estos momentos existen esos problemas, hay un 60 o 70% de que se acerca el fenómeno del niño, ¿Estamos contando con un plan estratégico de lo que se pueda venir?, no estamos con el ánimo de criticar, sino que estamos pensando en una posibilidad que nos va afectar mucho, es importante lo que decía el señor Alcalde, estar prevenidos y en que podemos aportar, no sé si a través del Concejo realizar un escrito para el Ministerio para prevenir lo que pueda pasar, incluso en la investigación que he hecho, la felicito Dra. Por el área de emergencias atienden las 24 horas del día, pero lamentablemente los exámenes de laboratorio solo se atienden 8 horas, quisiéramos que a futuro en prevención de lo que se viene tomar todos los correctivos necesarios, el Concejo en pleno siempre apoyara en bien de la comunidad. Retoma la palabra la Dra. Lourdes Chávez, Directora del Área de Salud, diciendo: En el año 2012 cuando hubo la emergencia del Dengue, cuando tenemos una emergencia, activamos nuestro plan de emergencia, se tuvo el servicio de laboratorio las 24 horas del día, se fortaleció la atención en el área de emergencia, pero como ahora no estamos con la emergencia; y, no cuento con el talento humano, no podemos tener disponible las 24 horas del día, el equipo de laboratorio que manifestaba asumo que es el de la parroquia Eloy Alfaro, ese proceso ya se concluyó el proceso en el portal de compras públicas para el equipo de laboratorio, porque el comité de usuarios tuvo esa inquietud y también se les va a dotar de un dopler, para que ellos puedan realizar mejor su trabajo, también les manifiesto que las unidades se tienen que entregar totalmente equipadas, incluido el mobiliario y equipamiento en todas las áreas deben ser totalmente equipadas , incluido el mobiliario y equipamiento en todas las áreas, porque nosotros lo que ponemos es el talento humano; el traslado de las emergencias obstétricas, no sé si usted recuerde señor Alcalde, que en las administraciones anteriores se tenía activado, también existe un centro de adicciones que desde hace dos años se ha trabajado en ese proyecto para los problemas de drogodependencias que nuestro cantón no tiene, se hizo un trabajo donde se logró una mancomunidad con otros cantones, por lo que sería muy bueno que eso se retome, como pueden darse cuenta son acciones que como Ministerio de Salud tenerlas aisladas, se necesita el compromiso del gobierno local, para activar el Consejo Cantonal de Salud, respecto a la mesa de trabajo No. 2, tenemos la propuesta para que en el momento que suceda lo del fenómeno del niño, propuesta que le vamos hacer llegar a su despacho, porque lo que nos compete a nosotros es el consumo del agua segura, la dotación de cloro, no es tanto la medicina que se necesita , porque cuando tenemos este tipo de eventos, lo que nos toca es hacer la vigilancia epidemiológicas en los albergues, la vigilancia de la alimentación, la fumigación de los albergues y el control de salud de estas personas , cuando hay un paciente complicado se lo remite al segundo nivel que es el Hospital. Interrumpe el señor el señor Alcalde diciendo: Dra. La Dirección Distrital de Salud que usted administra, fumiga y desratiza también. Retoma la palabra la Dra. Lourdes Chávez, indicando: Muy buena su pregunta señor Alcalde, porque a diarios nos llega solicitudes de instituciones para que se realice la desratización, y siempre se indica que nosotros no somos exterminadores de plagas, incluso hay un artículo en la ley que dice que cada quien es responsable de los animales que se tenga y el control de los mismos; la desratización se hace con criterio epidemiológico al igual que la fumigación, en los años anteriores lo hemos venido haciendo aplicando el control en lugares como Malecón Escénico y Mercados, y vamos a continuar haciéndolo en lugares donde existe mucha conglomeración de público y se expenden alimentos, lo mismo con la fumigación, cuando ustedes ven las curvas que yo les presentaba eso nos permite monitorear, además se va hacer una fumigación intradomiciliaria, porque recuerden que el mosquito está dentro de las viviendas, y la ambiental que se está haciendo en estos días en previsión de los efectos que podamos tener con el fenómeno

del niño; no fumigamos por fumigar sino que tiene que ver un criterio netamente técnico para poderlo hacer, muchas urbanización y de otras partes llegan, pero el criterio es ese. Toma la palabra el señor Alcalde diciendo: Al Departamento de Higiene y Salubridad solicite que cotizara cuánto cuesta la desratización de los mercados, muros de gaviones, el Puerto, en todos los sectores donde existen muchos roedores, para ayudar un poco a prevenir estas epidemias, y para la fumigación también, pero los valores que nos han presentado son altos, yo quisiera pedirle que a través de la EP-Costa Limpia y la Dirección de Higiene y Salubridad se coordine el aporte del municipio con el Centro Distrital de Salud. Acto seguido retoma la palabra la Dra. Lourdes Chávez, Directora Distrital del Área de Salud, manifestando: Se lo puede hacer, nosotros nos hemos abastecido del insumo en previsión de lo que se pueda venir, como una manera preventiva, se puede hacer en los mercados o en el malecón escénico. Toma la palabra el señor Alcalde preguntando: ¿El organismo Malaria existe? Retoma la palabra la Dra. Lourdes Chávez, Directora Distrital del Área de Salud indicando: Si existe y se llama SNEM, Servicio Nacional de Radicación de la Malaria, solo haciendo una observación no tuviéramos roedores si se distribuye de manera correcta la basura, en eso también hay que trabajar, porque yo he visto que el Gobierno Local limpie los cauces del río, y en tres días nuevamente se ve la basura en los cauces, si no se diera eso no existieran roedores. Seguidamente toma la palabra el señor Alcalde, diciendo. Muchas gracias Dra. Por su participación, ha sido muy ilustrativa y no queda más que convocar a todos los sectores para ayudar a informar a la comunidad la importancia que tiene la participación para prevenir enfermedades y epidemias. Toma la palabra la Dra. Lourdes Chávez, Directora Distrital de Salud, diciendo: Como ultima acotación señor Alcalde, en la mesa 2 de Trabajo del Comité de Riesgos, nos hace falta su delegado, entonces yo quisiera que en el menor tiempo posible se pudiera hacer llegar quien es su delegado, porque nosotros necesitamos como salud que nos articule con el Gobierno Local para poder realizar el trabajo de mejor manera; y, quiero dejar sentado mi compromiso como Ministerio de Salud en seguir trabajando por nuestra ciudad en unión con todos ustedes para mejorar nuestra calidad de vida. Acto seguido toma la palabra el señor Alcalde, diciendo: El director de Gestión de Riesgo se encuentra en la sala, usted, ha escuchado tenemos que participar en esa mesa de trabajo, no nos descuidemos. Siguen otros temas.

La parte que antecede es tomada textualmente del acta de sesión ordinaria del día 07 de julio del 2014. LO CERTIFICO.-

Manta, febrero 11 de 2015

S.E. Patricia González López
SECRETARIA MUNICIPAL ENC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SECRETARÍA GENERAL